



**“2014. Año de los tratados de Teoloyucan”**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

**Acta No. CI/03/2014**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 16:15 horas del día 4 de agosto de 2014, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de México, sito en Robert Bosch No. 1731, Esq. 1º de Mayo, 2º Piso, Colonia Zona Industrial, C.P. 50071, los integrantes del Comité de Información de la Secretaría de Turismo: M. en H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos, Secretario Particular de la C. Secretaria de Turismo, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Información; Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en su carácter de Responsable de la Unidad de Información; el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno, con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como el artículo 4.1 y 4.3 de su Reglamento, se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Comité de Información, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Registro de Asistentes.**
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 3. Cambios dentro del Comité de Información**
- 4. Análisis de la solicitud de información número 00010/SETURDA/IP/2014.**
- 5. Lectura y aprobación del cierre correspondiente al 2º. Trimestre del Programa Anual de Actividades 2014.**
- 6. Relación de Acuerdos.**
- 7. Asuntos Generales.**

**SECRETARÍA DE TURISMO**



**“2014. Año de los tratados de Teoloyucan”**

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

El M. en. H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, dio la bienvenida y agradeció la participación de los integrantes del Comité de Información a la Tercera Sesión Ordinaria 2014.

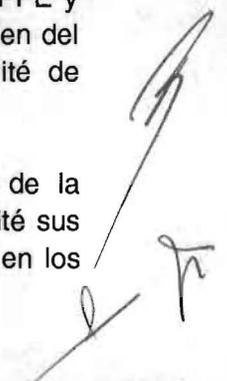
1. En desahogo al primer punto del Orden del Día “Registro de Asistentes”, el M. en H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó al Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, verificar la existencia del quórum para dar inicio a la Sesión.

El M. en H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, informó al Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, que se tomó debida nota de la asistencia de los integrantes del Comité para poder declarar el quórum legal para el desarrollo de la sesión.

2. En relación al segundo punto “Lectura y aprobación del Orden del Día”, el M. en H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Información el Orden del Día, para lo cual solicitó al Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, dar la lectura correspondiente.

En uso de la palabra, el Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, procedió a dar lectura del Orden del Día para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2014 del Comité de Información.

Acto seguido el M. en. H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios, en caso contrario, solicitó la aprobación del Orden del Día en los términos propuestos.

  
SECRETARÍA DE TURISMO



**“2014. Año de los tratados de Teoloyucan”**

En virtud de lo anterior, se acordó:

**CI/03/0001/2014** El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria 2014.

**3.-** En atención al punto número tres del Orden del Día, “Cambios dentro del Comité de Información”, el M. en H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos, Secretario Particular de la C. Secretaría de Turismo, hace del conocimiento que a partir del día 16 de junio del 2014, funge como Secretario Particular de la C. Secretaría de Turismo y como Suplente de la Presidenta del Comité de Información; así como el Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información,; y Titular de la Unidad de Información del Comité, conforme lo establece el artículo 29 de la misma ley.

En seguimiento al punto número cuatro del Orden del día, el M. en H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos, solicita al Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, continúe con el punto.

En uso de la palabra, el Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, comenta que llegó a esta dependencia una solicitud con número 00010/SETURDA/IP/2014 mediante la cual requieren lo siguiente:

- ❖ Información acerca de los Pueblos Mágicos del Estado de México, Tepetzotlán (2002), Valle de Bravo (2005), Malinalco (2010), El Oro (2011) y Metepec (2012). La información requerida es con relación a los Comités Pueblos Mágicos de cada Pueblo Mágico del Estado de México, por lo que solicito:
  - 1.- Nombre y puesto de cada miembro del Comité Pueblos Mágicos (Desde el primero que se integró hasta el actual)
  - 2.- Fecha de integración del actual Comité P. M.
  - 3.- ¿Cuántos Comités P. M. se han integrado a partir de que la localidad obtuvo el nombramiento?
  - 4.- Proceso de renovación para integrar el nuevo Comité P. M.
  - 5.- Plan de trabajo del actual Comité P. M.



SECRETARÍA DE TURISMO



**“2014. Año de los tratados de Teoloyucan”**

6.- Evaluaciones anuales realizadas a los Pueblos Mágicos y Comités Pueblos Mágicos desde su nombramiento hasta la fecha.

7.- Monto de los recursos económicos otorgados por parte del gobierno Federal, Estatal y Municipal en materia de turismo a partir del nombramiento como Pueblo Mágico hasta la fecha. Cabe mencionar que la información requerida es para fines académicos a nivel posgrado. Sin más por el momento y en espera de una pronta respuesta, quedo a sus órdenes. Atte.: M. Isabel Rosas J. Estudiante de Posgrado.

**CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:**

Pueblos Mágicos del Estado de México y Comités Pueblos Mágicos de cada localidad con dicho nombramiento. \* Reglas de Operación \* Evaluaciones \* Logros y avances de los planes de trabajo \*

A lo anterior, se remitió a través del Sistema SAIMEX, a la Contadora Berenice Nieto Olmos, Directora de Desarrollo Turístico, quien nos entregó a través del mismo medio la siguiente información en respuesta:

- En respuesta a su requerimiento con número de folio 00010/SETURDA/IP/2014, particularmente a la información de los Comités de Pueblos Mágicos (incisos 1 al 6), le comento que esta información la concentra el H. Ayuntamiento según sea el municipio, motivo por el cual deberá consultarse con los mismos o directamente con los Presidentes de cada Comité de Pueblo Mágico.

En lo que respecta al punto 7.- Monto de los recursos económicos otorgados por parte del Gobierno Federal, Estatal y Municipal en materia de turismo a partir del nombramiento como Pueblo Mágico hasta la fecha, me permito presentar a continuación cuadros de inversiones correspondientes a cada Pueblo Mágico, a partir de su nombramiento.

SECRETARÍA DE TURISMO



“2014. Año de los tratados de Teoloyucan”

**RELACIÓN DE INVERSIONES EN PUEBLO MÁGICO  
METEPEC, MEX.**

AÑO	MONTO AUTORIZADO	RECURSOS FEDERALES	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MPALES.
2013	\$9,448,838.39	\$4,724,419.20	\$4,724,419.20	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$9,448,838.39</b>	<b>\$4,724,419.20</b>	<b>\$4,724,419.20</b>	<b>\$0.00</b>

**RELACIÓN DE INVERSIONES EN PUEBLO MÁGICO VALLE DE  
BRAVO, MEX.**

AÑO	MONTO AUTORIZADO	RECURSOS FEDERALES	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MPALES.
2006	\$9,060,000.00	\$3,020,000.00	\$3,020,000.00	\$3,020,000.00
2007	\$15,000,000.00	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00
2008	\$9,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
2009	\$9,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
2010	\$9,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
2011	\$12,000,000.00	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00
2011	\$1,000,000.00	\$500,000.00	\$500,000.00	\$0.00
2011	\$20,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$0.00
2012	\$9,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
2013	\$9,982,815.88	4,991,407.94	4,991,407.94	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$103,042,815.88</b>	<b>\$39,511,407.94</b>	<b>\$39,511,407.94</b>	<b>\$24,020,000.00</b>

SECRETARÍA DE TURISMO



“2014. Año de los tratados de Teoloyucan”

**RELACIÓN DE INVERSIONES EN PUEBLO MÁGICO  
TEPOTZOTLÁN, MEX.**

AÑO	MONTO AUTORIZADO	RECURSOS FEDERALES	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MPALES.
2002	\$4,125,000.00	\$1,375,000.00	\$1,375,000.00	\$1,375,000.00
2003	\$3,625,000.00	\$1,208,333.33	\$1,208,333.33	\$1,208,333.33
2004	\$3,056,480.00	\$1,018,826.67	\$1,018,826.67	\$1,018,826.67
2005	\$3,300,000.00	\$1,100,000.00	\$1,100,000.00	\$1,100,000.00
2006	\$4,050,000.00	\$1,350,000.00	\$1,350,000.00	\$1,350,000.00
2007	\$9,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
2008	\$9,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
2009	\$9,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
2010	\$9,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
2011	\$12,000,000.00	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00
2011	\$18,000,000.00	\$9,000,000.00	\$9,000,000.00	\$0.00
2012	\$9,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
2013	\$9,955,789.72	\$4,977,894.86	\$4,977,894.86	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$103,112,269.72</b>	<b>\$39,030,054.86</b>	<b>\$39,030,054.86</b>	<b>\$25,052,160.00</b>

**RELACIÓN DE INVERSIONES EN PUEBLO MÁGICO EL ORO, MEX.**

AÑO	MONTO AUTORIZADO	RECURSOS FEDERALES	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MPALES.
2012	\$6,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	
2013	\$9,997,299.72	\$4,998,649.86	\$4,998,649.86	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$15,997,299.72</b>	<b>\$7,998,649.86</b>	<b>\$7,998,649.86</b>	<b>\$0.00</b>

SECRETARÍA DE TURISMO



**“2014. Año de los tratados de Teoloyucan”**

**RELACIÓN DE INVERSIONES EN PUEBLO MÁGICO  
MALINALCO, MEX.**

AÑO	MONTO AUTORIZADO	RECURSOS FEDERALES	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MPALES.
2011	\$9,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
2011	\$18,000,000.00	\$9,000,000.00	\$9,000,000.00	\$0.00
2011	\$1,000,000.00	\$500,000.00	\$500,000.00	\$0.00
2012	\$9,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
2013	\$9,603,930.38	\$4,801,965.19	\$4,801,965.19	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$46,603,930.38</b>	<b>\$20,301,965.19</b>	<b>\$20,301,965.19</b>	<b>\$6,000,000.00</b>

Ante esta situación, el Comité de Información, opinó que la información de no ser parte de la Secretaría, deberá ser debidamente integrada y fundamentada, para la entrega al particular, ya de esta forma orientará mejor al solicitante y evitará un posible recurso de revisión.

El M. en H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos, Secretario Particular de C. Secretaria de Turismo y Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó al Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, la complementación de la solicitud al área correspondiente, quedando como acuerdo:

SECRETARÍA DE TURISMO



**CI/03/0002/2014** La Unidad de Información, solicitará motivar y fundamentar la respuesta con número de folio 00010/SETURDA/IP/2014, a la Dirección de Desarrollo Turístico.

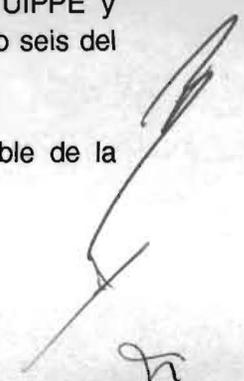
En uso de la palabra M. en H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos, Secretario Particular de C. Secretaria de Turismo y Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó al Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, continuar con el punto número cinco del Orden del día.

En atención al punto número cinco del Orden del Día, "Lectura y aprobación del cierre correspondiente al 2º Trimestre del Programa Anual de Actividades 2014", el Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, presentó el avance al Comité, e informa que se ha cumplido con lo establecido en tiempo y forma.

**CI/03/0003/2014.-** El Comité de Información aprueba por unanimidad el avance correspondiente al 2º Trimestre 2014; a lo anterior, el M. en H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos, Secretario Particular y Suplente del Presidente del Comité de Información, solicita al Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, reportar al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (INFOEM) los avances correspondientes.

4.- En desahogo del punto número seis del Orden del Día, el M. en H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos, Suplente de la Presidenta del Comité de Información de la Secretaría, solicita al Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, desahogue el punto número seis del Orden del día.

El Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, da lectura a los siguientes acuerdos:



SECRETARÍA DE TURISMO

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
Hoja 3 de 10



**“2014. Año de los tratados de Teoloyucan”**

Sesión	No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Avances	Estado
2ª Sesión Ordinaria	CI/02/0001/2014	El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, da por unanimidad la aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2014.	100%	Cumplido
2ª Sesión Ordinaria	CI/02/0002/2014	El Comité de Información, solicita se prepare una versión pública de los documentos solicitados para la entrega, protegiendo los datos personales como son: dirección, teléfono, fecha de nacimiento, estado civil y CURP.	100%	Se entregó al solicitante la versión pública de curriculums vitae y fichas curriculares.
2ª Sesión Ordinaria	CI/02/0003/2014	Se envían los avances correspondientes al 1er Trimestre del Programa de Actividades 2014, al INFOEM.	100%	Se hizo llegar al INFOEM la información correspondiente.

**SECRETARÍA DE TURISMO**



**“2014. Año de los tratados de Teoloyucan”**

6.- En seguimiento al punto siete del Orden del Día, “Asuntos Generales”, el M. en H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, preguntó a los integrantes del Comité si existe algún otro asunto general a tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, el M. en H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos, Secretario Particular y Suplente de la Presidenta, dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Comité de Información de la Secretaría de Turismo, agradeciendo a todos su presencia, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día de su fecha, firmando para constancia quienes en el acto intervinieron.

**COMITÉ DE INFORMACIÓN.**

**M. en H.P. Víctor Manuel Sánchez Ríos**  
**Secretario Particular y Suplente de la Presidenta**  
**del Comité de Información**

**Dr. José Carlos González Flores**  
**Jefe de la UIPPE y Responsable de la**  
**Unidad de Información**

**L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal**  
**Titular del Órgano de Control Interno**

**SECRETARÍA DE TURISMO**